



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Ciudad de México, a 5 de agosto de 2021

Se anuncia apertura de la convocatoria “Creadores del Futuro 2021”

- **Las y los candidatos que resulten elegidos podrán realizar estudios de maestría o doctorado en áreas como Arquitectura, Artes visuales, Danza, Diseño y Letras, entre otras.**
- **La recepción de solicitudes iniciará el lunes 23 de agosto y concluirá el viernes 10 de septiembre de 2021.**

Con el fin de fortalecer e incrementar las capacidades en campos de formación específicos y prioritarios para México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Cultura federal, anuncian el lanzamiento de la Convocatoria **Becas Conacyt-Cultura: Creadores del Futuro 2021**, que ofrecerá oportunidades a las y los estudiantes y creadores mexicanos para cursar estudios de maestría o doctorado en el extranjero, en programas presenciales de tiempo completo.

Podrán postularse las y los estudiantes mexicanos que demuestren haber sido admitidos o inscritos en programas presenciales de doctorado y maestría en el extranjero, dentro de nueve áreas académicas y artísticas: Arquitectura, Artes Visuales, Danza, Diseño, Letras, Medios audiovisuales, Música, Restauración del patrimonio cultural y Teatro.

Las personas interesadas deberán expresar formalmente su compromiso de ser estudiantes de tiempo completo y mantener resultados y desempeño académicos satisfactorios. Asimismo, al término de la vigencia de beca y programas de estudio, las y los becarios deberán regresar a México para contribuir con el desarrollo y bienestar social del país, de conformidad con el Reglamento de Becas del Conacyt y otras normativas vigentes.

Para las personas que resulten seleccionadas se otorgará un estímulo económico mensual de acuerdo al tabulador autorizado y disponible para consulta en la página de Conacyt. Asimismo, se brindará un estímulo complementario para el pago de colegiatura en su equivalente a la divisa conforme al país destino.





GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Es importante mencionar que la recepción de solicitudes de la convocatoria iniciará a partir del lunes 23 de agosto y permanecerá abierta hasta el viernes 10 de septiembre de 2021, a las 23:59 horas, tiempo del centro del país. Los resultados serán publicados a partir del 1 de noviembre del presente año.

Para más información, las personas interesadas pueden consultar las Bases de la Convocatoria y los Términos de Referencia en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3Ab37KY>, así como escribir al correo acedillo@conacyt.mx, en un horario de atención de 9 a 17 horas, de lunes a viernes, y los sábados de 9 a 14 horas.

---oo0oo---

Comunicado 228/2021

Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx

